

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, R. *Un código de ejecución de penas*, en *Memoria del Primer Congreso Nacional Penitenciario*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1935.
- Abreu Gómez, Ernesto. *En defensa del detector*, en *Criminalia*, año XXXIII, 1967, Núm. 1.
- Acero, Julio. *Procedimiento penal*, Ed. Cajica, 5ª edición, México, 1961.
- Adato de Ibarra, Victoria. *La cárcel preventiva de la ciudad de México. "Lecumberrí" vista por un juez*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1972.
- . *Importancia del estudio de la personalidad del infractor*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, Núm. 8.
- Alcalá-Zamora y Castillo, Niceto. *Unificación de los códigos procesales mexicanos, tanto civiles como penales*, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, t. X, 1960, Núms. 37-40.
- . *Nota bibliográfica a "Represión y tratamiento penitenciario de criminales"*, en *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, año XVI, 1963, Núm. 48.
- . *Síntesis del Derecho procesal*. Instituto de Derecho comparado. Universidad Nacional Autónoma de México, 1966.
- . *Veinticinco años de evolución del Derecho procesal. 1940-1965*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª edición, México, 1968.
- Aldini, Araldo R. *Organización y funcionamiento de las escuelas especiales para adultos. La enseñanza elemental*, en *Primeras jornadas de educación correccional. Informe general*. Buenos Aires, 1969.
- Alexander, Franz y Hugo Staub. *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*. Trad. Werner Goldschmidt y Víctor Conde. Biblioteca Nueva, 2ª edición, Madrid, 1961.
- Almaraz, José. *Exposición de motivos del Código penal de 1929*. México, 1931.
- Altmann Smythe, Julio. *Bases para un plan de futura política penitenciaria nacional*. Librería Editorial Juan Mejía Baca, Lima, 1962.
- . *Régimen de prueba (probation) y suspensión condicional de la sentencia. Nivel de desarrollo en los países de América Latina y marco legal en que se desenvuelve*, en *Criminalia*, año XXIX, 1963, Núm. 11.
- . *El delito y la sanción penal*, en *Criminalia*, año XXXV, 1969, Núm. 10.
- . *La determinación de la sanción penal*, en *Criminalia*, año XXXV, 1959, Núm. 10.
- . *Las normas mínimas mexicanas, un plan de política penitenciaria*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. I, 1972, Núm. 5.
- Amarista, Félix José. *Aberración cromosómica y conducta delictiva*, en *Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología*, vol. 14, 1968, Núm. 31.

- Amir, Menachem. *Personnel recruitment in correction*, en *Studies in criminology*. The Hebrew University, Jerusalem, 1969.
- Ancel, Marc. *Introduction comparative aux Codes pénaux européens*, en *Les Codes pénaux européens*. Centre Français de Droit Comparé, París, t. I.
- *La pena de muerte en la segunda mitad del siglo veinte*, en *La Revista*, 1969, Núm. 2.
- Aniyar de Castro, Lolita. *Victimología*, Centro de Investigaciones Criminológicas. Facultad de Derecho, Universidad del Zulia, Maracaibo, 1969.
- Antolisei, Francesco. *Manual de Derecho penal*. Trad. Juan del Rosal y Angel Torio, UTHEA, Buenos Aires, 1960.
- Aptheker, Bettina, *Las funciones sociales de las cárceles en los Estados Unidos*, en *Si Llegan por ti en la mañana... vendrán por nosotros en la noche*. Trad. Francisco González Aramburu, Siglo XXI Editores, S. A., 1ª edición, México, 1972.
- Argüelles, Benjamín. (Ver Quiroz Cuarón, Alfonso.)
- Armendares, Salvador y Leonor Buentello. *Investigación sobre genética en el Centro Penitenciario del Estado de México*, en *El Centro Penitenciario del Estado de México*. Toluca, 1969.
- Aulie, A. *Le contrôle du pouvoir d'appréciation du juge dans la détermination des peines et des mesures de sureté*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, Año 26, 1956, Núms. 3-4.
- Aunos, Eduardo. *La evolución de la penalidad*, en *Criminalia*, año XIII, 1947, Núm. 2.
- Ayer, William A. *Work-release programs in the United States: some difficulties encountered*, en *Federal Probation*, vol. XXXIV, 1970, Núm. 1.
- Azpiazu, Iñaky de. *El régimen de semilibertad en Francia*, en *Revista del Centro de Estudios Criminológicos de Mendoza*, 1967, Núm. 1.
- Barba Solórzano, Alvaro. *El problema sexual en el régimen penitenciario*, en *Criminalia*, año XXXII, 1966, Núm. 11.
- Bayer, V. *Le contrôle du pouvoir d'appréciation du juge dans la détermination des peines et des mesures de sureté*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, Año 26, 1956, Núms. 3-4.
- Beccaria, Cesare de. *De los delitos y de las penas*. Trad. Juan Antonio de las Casas. Alianza Editorial, Madrid, 1968.
- Belcher, Glen. *Prison: a learning resource for social work*, en *American Journal of Correction*, vol. 30, 1968, Núm. 6.
- Beleza dos Santos. *Le juge d'exécution des peines au Portugal*, en *Revue Internationale de Droit Comparé*, IV année, 1952, N° 3.
- Beling, Ernest. *Derecho procesal penal*, Trad. Roberto Goldschmidt y Ricardo C. Núñez. Imprenta de la Universidad, Córdoba (Argentina), 1943.
- Bennet, James V. *Nouvelles methodes de restriction de liberté dans les systèmes pénitentiaires américain et anglais*, en *Fondation Internationale Pénale et Pénitentiaire*, *Les nouvelles méthodes de restriction de liberté dans le système pénitentiaire*. 1967.
- Beristáin, Antonio. *La intimidación en Derecho español*, en *Revista de Derecho Judicial*, año VI, 1965, Núm. 24.
- *Fines de la pena*, en *Derecho penal contemporáneo*, 1967, Núm. 22.

BIBLIOGRAFÍA

179

- Bernal, Jorge. *El expediente individual*, en *El Centro Penitenciario del Estado de México*. Gobierno del Estado de México, Toluca, 1969.
- Bernaldo de Quirós, Constancio. *Lecciones de Derecho penitenciario*. Imprenta Universitaria, México, 1953.
- Bertrán, Luis. *Sobre las sociedades de beneficencia que cuidan del preso y del libertado*. Actas del II Congreso Internacional de Criminología (París, 1950). Presses Universitaires de France, París, 1954, t. V.
- Bettiol, G. *Derecho penal. Parte general*. Trad. José León Pagano. Ed. Temis, Bogotá, 1965.
- . *Instituzioni di Diritto e procedura penale*. CEDAM, Padua, 1966.
- . *Noções sobre processo penal italiano*, en *Instituição Toledo de Ensino*, 1966, Núm. 2.
- Biebrich Torres, Carlos Armando. *Discurso inaugural del IV Congreso Nacional Penitenciario*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. I, 1972, Núm. 6.
- Bouzat, P. *L'enseignement de la criminologie dans les Faculté de Droit en France*, en *L'équipement en criminologie. Actes du XIVe Cours International de Criminologie* (Lyon, octubre, 1964). Masson et Cie., Editeurs, París, 1965.
- Buentello, Edmundo. *Antecedentes históricos del Patronato de Reos Libertados*, en *Criminalia*, año XXXII, 1966, Núm. 4.
- . *Constitución actual del Patronato para Reos Libertados*, en *Criminalia*, año XXXII, 1966, Núm. 4.
- . *Cárceles de la República Mexicana*, en *Criminalia*, año XXXV, 1969, Núm. 4.
- . *Genética en padecimientos mentales. Perspectivas criminológicas. Legislación de alienados*, en *Criminalia*, año XXXV, 1969, Núm. 5.
- Buentello, Leonor. (Ver Armendares, Salvador.)
- Buezas Otero, Constante. *Educación correccional: caracteres esenciales y objetivos*, en *Primeras jornadas de educación correccional. Informe general*. Buenos Aires, 1969.
- Bulloch, Henry Allen. *Significance of the social factor in the length of prison sentences*, en *Crime and justice in society*. Little, Bown and Company, Boston, 1969.
- Busch, R. *Le contrôle du pouvoir d'appréciation du juge dans la détermination des peines et des mesures de sureté*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, Año 26, 1956, Núms. 3-4.
- Cajías, Huascar. *Régimen de prueba (probation) y suspensión condicional de la sentencia en Latinoamérica. Su aplicación a los delinquentes adultos*, en *Criminalia*, año XXIX, 1963, Núm. 11.
- Calamandrei, Piero. *También los jueces son hombres* (páginas introductorias a la edición alemana del *Elogio de los jueces*). Trad. Niceto Alcalá-Zamora. Revista de la Facultad de Derecho de México, t. VI, 1956, Núm. 24.
- . *Proceso y democracia*. Trad. Héctor Fix Zamudio. EJEA, Buenos Aires, 1960.
- Camargo, Pedro Pablo. *La protección jurídica de los derechos humanos y de la democracia en América*. México, 1960.
- Camus, Albert. *Reflexiones sobre la guillotina*, en *La pena de muerte* (Arthur Koestler/Albert Camus). Trad. Manuel Peyrou. Ed. Emecé, 2ª edición, Buenos Aires, 1972.

- Canepa, G. *L'enseignement universitaire de la criminologie et de la médecine criminologique*, en *L'équipement en criminologie. Actes du XIVe Cours International de Criminologie* (Lyon, octubre 1964). Masson et Cie., Editeurs, París, 1965.
- Cannat, Pierre. *Les dispositions penitentiaires du nouveau Code Pénal de Monaco*, en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 1968, Núm. 2.
- Cárdenas, Raúl F. *La ejecución de las sanciones en México*, en *Criminalia*, año XXXII, 1966, Núm. 2.
- Carey, John. *Les critères minimum de la justice criminelle aux Etats Unis*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, 1966, 1-2.
- Carnelutti, Francesco. *Sistema de Derecho procesal civil*. Trad. Niceto Alcalá-Zamora y Santiago Sentís Melendo. Uteha, Buenos Aires, 1944.
- *Impresiones sobre el Segundo Congreso de Derecho Procesal Argentino*, en *La Ley*, t. 51, 1948.
- *Las miserias del proceso penal*. Trad. Santiago Sentís Melendo. EJEA, Buenos Aires, 1959.
- Carrancá y Rivas, Raúl. *La desorganización penitenciaria en México*, en *Revista Michoacana de Derecho Penal*, 1967, Núm. 6.
- *La Ley de ejecución de penas privativas y restrictivas de libertad del Estado de México, de 20 de abril de 1966, y el Centro Penitenciario de dicho Estado, en La Ley de ejecución de penas del Estado de México*. Ed. del Gobierno del Estado, Toluca, 1969.
- Carrancá y Trujillo, Raúl. *Un ensayo judicial de la psicotécnica*, en *Criminalia*, año I, 1933-1934 (reimpresión).
- *Las causas que excluyen la incriminación (Derecho mexicano y extranjero)*. México, 1944.
- *Tres ensayos*. México, 1944.
- *Principios de sociología criminal y de Derecho penal*. Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1955.
- *Un plan de legislación penal*, en *Criminalia*, año XIX, 1963, Núm. 1.
- *Un nuevo Código penal local a la vista y urgencia de un Código penal federal*. México, 1963.
- *Derecho penal mexicano. Parte general*. 8ª edición, México, 1967.
- *Proyecto del Reglamento de faltas de policía*, en *Criminalia*, año XXXV, 1969, Núm. 8.
- Castellanos, Israel y Arturo Sansores. *El registro de los sospechosos y delincuentes. Su técnica y ejecución*. La Habana, s/f.
- Castillo Fonseca, Servando. *Proyecto del reclusorio central para el Estado de México*. Tesis profesional. Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, México, 1947.
- Cayton, Charles E. *Relationship of the probation and the defense attorney after Gault*, en *Federal Probation*, 1970, vol. XXXIV, Núm. 1.
- Cedillo Ortiz, Clementina. (Ver Gutiérrez Quinto, Enrique.)
- Ceniceros, José Ángel y Luis Garrido. *La ley penal mexicana*. Ed. Botas, México, 1934.
- *Trayectoria del Derecho penal contemporáneo*. Biblioteca Criminalia, México, 1943.
- *La frustrada colonia penal. Las Islas Mariás*, en *Criminalia*, año XXX, 1964, Núm. 9.

- Cieslak, Marian. *Le régime des droits de l'inculpé dans le procès pénal de la République Populaire de Pologne*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, Núms. 1-2.
- Clariá-Olmedo, Jorge A. *Tratado de Derecho procesal penal*. EDIAR, S. A., Editores, Buenos Aires, 1960.
- *Proyecto de Código uniforme en materia procesal penal*. Universidad Nacional de Córdoba, Dirección General de Publicaciones, Córdoba, Argentina, 1966.
- Clark, Tom C. *Criminal justice in America*, en *Texas Law Review*, vol. 46, 1968, Núm. 5.
- Cohen, Haim H. *Les droits de l'accusé dans la procédure pénale en Israel*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, 1966, Núms. 1-2.
- Cohen, Jerome A. *The criminal process in the People's Republic of China. 1949-1963*. An introduction, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1968.
- Colín Sánchez, Guillermo. *Derecho mexicano de procedimientos penales*. Ed. Porrúa, 1ª edición, México, 1964, t. I.
- *Función social del Patronato de Reos Libertados en los albergues talleres*, en *Criminalia*, año XXXII, 1966, Núm. 4.
- Comisión Internacional de Juristas. *Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos*, en *La Revista*, 1969, Núm. 4.
- *Consolidación de la protección de los derechos individuales en Francia*, en *La Revista*, 1970, Núm. 5.
- Comité de Clasificación y Trabajo Social de la Asociación Americana de Prisiones. *Clasificación de prisiones*. Trad. José Luis Vargas. Cuadernos Criminalia, México, 1952.
- *Manual de clasificación en las instituciones correccionales*. Trad. Maiti Raitan. Universidad Central de Venezuela y Universidad de Carabobo, Mérida, 1968.
- Commission d'enquête sur l'administration de la justice en matière criminelle et pénale en Québec. *La société face au crime. La justice criminelle. Annexe 6*, Montreal, 1969.
- Congreso Nacional Penitenciario, Primer. *Memoria*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1935.
- Segundo. *Conclusiones*. Biblioteca Jurídica, Ed. del Gobierno del Estado de México, vol. IV, Toluca, 1953.
- Congreso Nacional Penitenciario, Tercer. Gobierno del Estado de México. Cuadernos de Criminología del Centro Penitenciario del Estado de México, Núm. 5, Toluca, 1969.
- Constant, Jean. *Geografía del crimen en París*, en *Criminalia*, año XXX, 1964, Nº 5.
- *La criminalité dans les grands ensembles*, en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 1967, Núm. 1.
- Contreras, Benito. *Las prisiones del futuro en México: orientación arquitectónica; la educación y el trabajo en las mismas. Patronatos carcelarios*, en *Memoria del Primer Congreso Nacional Penitenciario*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1935.
- Contreras Vallejo, Efrén. (Ver Mendoza Alvarez, Jorge.)
- Cornil, Paul. *Penas y medidas de seguridad*, en *Criminalia*, año XXVI, Núm. 12.
- Cornil, Paul. (Ver también Poll, M.)
- Correia, Eduardo. *La peine de mort. Réflexions sur la problématique*

- et sur le sens de son abolition au Portugal*, en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 1968, Núm. 1.
- Costa, Fausto. *El delito y la pena en la historia de la filosofía*. Trad. Mariano Ruiz Funes. Uteha, México, 1953.
- Couture, Eduardo J. *Fundamentos del Derecho procesal civil*. Ed. Depalma, 3ª edición, Buenos Aires, 1966.
- Crónica del *Patronato Nacional de San Pablo*. Madrid, 1951.
- Cruz Mejía, Andrés. *Tratamiento de los reclusos en establecimientos penitenciarios en provincia*, en *Criminalia*, año XXXI, 1965, Núm. 11.
- Cuadra, Héctor. (Ver Fix Zamudio, Héctor.)
- Cuello Calón, Eugenio. *La moderna penología*. Ed. BOSCH, Barcelona, 1958.
- Cury, Enrique. *Programa de la pena*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, Núm. 10.
- Charrière, Henri. *Papillon*. Trad. Kato Molinari, Emecé Editores, S. A., 13ª edición, Buenos Aires, 1970.
- Chichizola, Mario I. *Derecho ejecutivo penal*, en *Criminalia*, año XXXII, 1966, Núm. 11.
- Chiovenda, G. *Principios de Derecho procesal civil*. Trad. José Casáis y Santaló. Instituto Editorial Reus, Madrid, s. f.
- Da Costa Jr., Paulo José. *Relaciones entre la policía y el órgano jurisdiccional en el proceso de ejecución de la pena*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, Núm. 10.
- Davans, Angela Y. *La rebelión de Attica, en Si llegan por ti en la mañana... vendrán por nosotros en la noche*, cit.
- De Ghellinck d'Elseghem, J. *L'activité des Comités de Patronage dans les questions pénitentiaires*, en *Bulletin de l'Administration des Prison*, Año 8, 1954, Núm. 2.
- Díaz Ortiz, María Luisa. (Ver Duvignau Flores, Luz María.)
- Diniz, Simón. *Motines y reformas en las prisiones*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, Núm. 10.
- Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal, *Jornadas de pastoral penitenciario*. Buenos Aires, 1969.
- Documentos penitenciarios pontificios*. Barcelona, s/f.
- Dorado Montero, Pedro. *Colonias penales en Enciclopedia jurídica española*.
- *Nuevos derroteros penales*. Editores Heinrich y Cía., Barcelona, 1905.
- *El Derecho protector de los criminales*. Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1915.
- Dorn, Herbert. *Los derechos humanos como fuerzas formativas del desarrollo económico y social*, en *Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional, Cursos monográficos*, vol. III. La Habana, 1953.
- Drapkin, Israel. *Criminología. Divagaciones acerca de su valor teórico y práctico*, en *Criminalia*, año XV, 1949, Núm. 8.
- *Tratamiento quirúrgico de delincuentes*. Pub. del Instituto Latinoamericano de Criminología, São Paulo, Brasil, 1966.
- Dupréel, J. *Discurso de clausura del Segundo Coloquio Internacional de la Fundación Internacional Penal y Penitenciaria*, en *Fondation Internationale Pénale Pénitentiaire, Les nouvelles méthodes de restriction et liberté dans le système pénitentiaire*, 1967.

BIBLIOGRAFÍA

183

- *Vers une conception dynamique de l'ensemble des Règles minima pour le traitement des détenus*, en *Fondation Internationale Pénale et Pénitentiaire, Société Internationale de Défense Sociale, Criminalité et développement*. Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale, Milán, 1970.
- Durkheim, E. *Définitions du crime et fonction du châtement*. Tomado de *De la division du travail*, en *Déviance et criminalité. Textes*. Librairie Armand Colin, París, 1970.
- Duvignau Flores, Luz María y María Luisa Díaz Ortiz. *El servicio social penitenciario*, en *El Centro Penitenciario del Estado de México*. Toluca, 1969.
- Echeverría, Luis. *Primer Informe que rinde al H. Congreso de la Unión el C. Presidente de la República*, Lic... 1 de septiembre de 1971, Secretaría de Gobernación, México, 1971.
- *Tercer Informe que rinde al H. Congreso de la Unión el C. Presidente de la República*, Lic... 1 de septiembre de 1973, Secretaría de Gobernación, México, 1973.
- Elola, Javier. *Le système pénitentiaire de Mexique*, en *Les grands systèmes pénitentiaires actuels*. Institut de Droit Comparé de l'Université de Paris. Lib. du Recueil Sirey, París, 1950.
- Eriksson, Thorsten. *Problemas relacionados con la reforma del tratamiento de la delincuencia*, en *Criminalia*, año XXIX, 1963, Núm. 11.
- Erra, Carlos. (Ver Vassalli, Giuliano.)
- Espinosa, Rolando, Héctor Manzano Roe, Javier Ostos Valle, Alberto Rodríguez y Eduardo Trillo Aceves. *El sistema penitenciario de la República Mexicana*, en *Criminalia*, año XXXIII, 1967, Núm. 12.
- Facultad de Derecho, División de Estudios Superiores. *Planes de estudios y programas*. México, 1970.
- Fairén Guillén, Víctor. *Presente y futuro del proceso penal español*, en *Revista de Derecho Judicial*, año IX, 1968, Núm. 33.
- *Problemas del proceso por peligrosidad sin delito*. Ed. Tecnos, Madrid, 1972.
- Farkas, Gerald M. (Ver Petersen, David M.)
- Fenech, Miguel. *Derecho procesal penal*. Ed. Labor, 3ª edición, Barcelona, 1960.
- Fernández Albarrán, Juan. *Quinto Informe de Gobierno* (del Estado de México). 1968.
- *Discurso inaugural del Tercer Congreso Nacional Penitenciario*, en *Tercer Congreso Nacional Penitenciario*. Gobierno del Estado de México, Cuadernos de Criminología del Centro Penitenciario del Estado de México, Núm. 5, Toluca, 1969.
- *Memoria del sexenio 1963-1969*. México, 1969.
- Fernández Albor, Agustín. *Algunas reflexiones sobre el arbitrio de los jueces penales*, en *Estudios penales. Homenaje al R. P. Julián Pereda*, S. J. Universidad de Deusto, Bilbao, 1965.
- Fernández Doblado, Luis. *El trabajo como medio para la readaptación social del interno*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, N° 9.
- Ferracutti, Franco, Mario Fontanesi y Marvin Wolfgang. *El centro de diagnóstico y de clasificación de Rebibbia*, Roma. Trad. Silvia Kuri González. *Criminalia*, año XXXI, 1965, Núm. 1.

- Ferracutti, Franco. (*Ver también* Wolfgang Marvin, E.)
- Ferri, Enrico. *Sociología criminal*. Trad. Antonio Soto y Hernández. Ed. Góngora, Madrid, s. f.
- Finzi, Marcelo. *El error judicial y la cultura psicológica del juez*, en *La Ley*, t. 39, 1945.
- . *La adaptación de la pena al delincuente según los artículos 40 y 41 del Código penal (atenuantes y agravantes)* en *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, año XVII, 1953, Núms. 3 y 4.
- Fix Zamudio, Héctor y Héctor Cuadra. *Problèmes actuels de l'harmonisation et de l'unification des droits nationaux en Amérique Latine*. Trad. Nicole D'augreilh, s. p. i. s/f.
- , y col. *México*, en *Int. Soc. Sci. J.*, vol. XXII, Núm. 3, 1970.
- Flores Reyes, Marcial. *Explicación de la Ley que establece las normas mínimas sobre readaptación social de sentenciados*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, Núm. 10.
- Florian, Eugenio. *Elementos de Derecho procesal penal*. Trad. Leonardo Prieto Castro. BOSCH, Barcelona, s. f.
- Fontanesi, Mario. (*Ver* Ferracutti, Franco.)
- Fort, Joel. *Social problems of drug use and drug policies*, en *California Law Review*, vol. 56, 1968, Núm. 1.
- Foschini, Gaetano. *La sospensione condizionale della pena*, en *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, 1961, fasc. 2.
- Franco Guzmán, Ricardo. *El problema sexual en las prisiones*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, Núm. 10.
- Franco Sodi, Carlos. *El problema de las prisiones en la República*. Cuadernos Criminalia, México, 1941.
- . *Delitos nacionales e internacionales y el proceso de Nuremberg*, en *Criminalia*, año XIII, 1947, Núm. 1.
- . *Don Juan delincuente y otros ensayos*. Ediciones Botas, México, 1951.
- . *El procedimiento penal mexicano*. Editorial Porrúa, 4ª edición, México, 1957.
- . *Código de procedimientos penales comentado*. Ed. Botas, México.
- François, Robert-Pierre. *Le nouveau Code pénal monegasque*, en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 1968, Núm. 2.
- Friedmann, W. *El Derecho en una sociedad en transformación*. Trad. de Florentino M. Torner. Fondo de Cultura Económica, 1ª edición, México, 1966.
- Fully, Georges. *L'équipement*, en *Annales de la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de Toulouse*, t. XIV, 1966, fasc. 1.
- . *Medicina penitenciaria y criminológica*. En *Anuario del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas*, 1967, Núm. 1.
- García Basaló, Juan Carlos. *Formación de personal para los procesos correccionales institucionales de la América Latina. Personal institucional. Condiciones y necesidades*, en *Criminalia*, año XXIX, 1963, Núm. 11.
- . *Introducción al estudio de la penología*, en *Revista Penal y Penitenciaria*, t. XXVI, 1964.
- . *Las prisiones de México ante el Congreso Penitenciario Inter-*

BIBLIOGRAFÍA

185

- nacional de 1872*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, Núm. 10.
- García Pelayo, Manuel. *Derecho constitucional comparado*. Manuales de la Revista de Occidente, 7ª edición, Madrid, 1964.
- García Ramírez, Sergio. *Represión y tratamiento penitenciario de criminales*. México, 1962.
- *La acción en el proceso penal*, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, t. XVII, 1965, Núm. 17.
- *Asistencia a reos liberados*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1966.
- *El artículo 18 constitucional: prisión preventiva, sistema penitenciario, menores infractores*. UNAM, Coordinación de Humanidades, 1ª edición, México, 1967.
- *De la prisión antigua al tratamiento penitenciario*, en *Revista Michoacana de Derecho Penal*, 1968, Núm. 9.
- *La readaptación social del recluso y la remisión parcial de la pena privativa de libertad*, en *Revista Jurídica Veracruzana*, t. XX, Núm. 4.
- *La intervención del ofendido en el procedimiento penal*, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, t. XVIII, 1968, Núm. 72.
- *Hacia la reforma penitenciaria en México: el Centro Penitenciario del Estado de México*, en *Criminalia*, año XXXIV, 1968, Núm. 5.
- *El Centro Penitenciario del Estado de México: significado, funcionamiento y proyecciones*, en *Revista Mexicana de Derecho Penal*, 1968, Núm. 23, y en *Derecho*.
- *El Congreso Nacional Penitenciario de 1952*, en *Criminalia*, año XXXV, 1969, Núm. 4.
- *El juez penal y la criminología*, en *Revista de Derecho Procesal Iberoamericana*, 1969, Núm. III.
- *El Código tutelar para menores del Estado de Michoacán*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1ª edición, Morelia, 1969.
- *Los principios inquisitivo y acusatorio en el enjuiciamiento especial de menores infractores*, en *Derecho Penal Contemporáneo*, 1969, Núm. 34.
- *La asistencia al liberado*. Patronato para Liberados del Estado de Estado de México, Toluca, 1969.
- *Nuestra más reciente ley ejecutiva penal*, en *La Ley de ejecución de penas del Estado de México*, Ed. del Gobierno del Estado, Toluca, 1969.
- *Balance y resumen sobre el Centro Penitenciario del Estado de México*, en *El Centro Penitenciario del Estado de México*. Gobierno del Estado de México, Toluca, 1969.
- *Crónica y notas sobre el Tercer Congreso Nacional Penitenciario*, en *Criminalia*, año XXXVI, 1970, Núm. 4.
- *Panorama bibliográfico penal mexicano*, en el informe sobre México, de Héctor Fix Zamudio, en *Int. Soc. Sci. J.*, vol. XXII, Núm. 3, 1970.
- *Manual de prisiones. La pena y la prisión*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1970.
- *Noticia penitenciaria mexicana*. Secretaría de Gobernación, México, 1970.

- *Noticia sobre el defensor en el Derecho mexicano*, en Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Comunicaciones mexicanas al VIII Congreso Internacional de Derecho Comparado (Pescara, 1970)*, UNAM, México, 1971.
- *Los derechos humanos y el Derecho penal*, en Revista Mexicana de Derecho Penal, 1971, Núm. 2.
- *La reforma penal de 1971*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1971.
- *La reforma penal mexicana*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. I, 1972, Núm. 1.
- *Panorama sobre el penitenciarismo en México*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. II, 1973, Núm. 9.
- *Delitos en materia de estupefacientes y psicotrópicos*, Ed. Botas, 2ª edición, México, 1974.
- Garófalo, Rafael. *La criminología*. Trad. Pedro Borrajo. Daniel Jorro, editor, Madrid, 1912.
- Garrido, Luis. (Ver Ceniceros, José Angel.)
- *Una visita a Sing Sing*, en Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, t. I, 1939, Núm. 1.
- *Ensayos penales*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1952.
- *Educación y prevención de la delincuencia*, en Criminalia, año XXXV, 1969, Núm. 5.
- Garza Siller, Jesús. *Informe en Memoria del Primer Congreso Nacional Penitenciario*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1935.
- Gassin, Raymond. *Les destinées du principe de l'autorité de la chose jugée au criminel sur le criminel dans le droit pénal contemporain*, en Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé, 1963, Núm. 2.
- Genonçaux, D. *Les méthodes modernes de réadaptation sociale des délinquents*, en Bulletin de l'Administration Pénitentiaire, Año 14, 1960, Núm. 5.
- *Le service social pénitentiaire*, en Bulletin de l'Administration des Etablissements Pénitentiaires.
- Gersao, Eliana. *Tratament criminal de jovens delinquentes*. Centro de Direito Comparado da Faculdade de Direito de Coimbra, Coimbra, 1968.
- Glaser, Stefan. *Le Droit international pénal et sa codification*, en *Estudios penales. Homenaje al P. Julián Pereda, S. I.* Universidad de Deusto, Bilbao, 1965.
- Goldschmidt, James. *Problemas jurídicos y políticos del proceso penal*, en *Principios generales del proceso*. EJEJA, Buenos Aires, 1961, t. II.
- Gómez Robleda, José. (Ver Quiroz Cuarón, Alfonso.)
- Gómez Vives, Emilio. (Ver Niubo Mena, Rosa Hilda.)
- González Bustamante, Juan José. *La reforma penitenciaria en México*. Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, 1946.
- *Bases jurídicas comparadas en el tratamiento de los presos*. Imprenta Universitaria, México, 1948.
- *Colonias penales e instituciones abiertas*. Asociación Nacional de Funcionarios Judiciales, México, 1956.
- *Principios de Derecho procesal penal mexicano*. Ed. Porrúa, 3ª edición, México, 1959.

BIBLIOGRAFÍA

187

- *La unificación de las leyes penales*, en *Criminalia*, año XXIX, 1964, Núm. 8.
- *La Ley de ejecución de penas del Estado de México*, en *idem*. Ediciones del Gobierno del Estado, Toluca, 1969.
- González de la Vega, Francisco. *Derecho penal mexicano. Los delitos*. Ed. Porrúa, 4ª edición, México, 1955.
- González Enríquez, Raúl. *El problema sexual del hombre en la penitenciaría*. Ed. Citlaltépetl, México, 1971.
- Gorphe, François. *Las resoluciones judiciales*. Trad. Luis Alcalá-Zamora y Castillo, EJEA, Buenos Aires, 1953.
- Graven, Jean. *Introducción a un enjuiciamiento criminal racional de prevención y defensa sociales*. Trad. Pascual Meneu. Revista General de Legislación y Jurisprudencia, t. 195, 1953.
- *Introducción jurídica al problema del examen médico-psicológico y social de los delincuentes*. Trad. Ruperto Núñez Barbero. Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, t. XIX, 1966, fasc. III.
- *La protection des droits de l'accusé dans le proces pénal en Suisse*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, 1966, 1-2.
- Grisanti Aveledo, Hernando. *El narcoanálisis en el proceso penal*, en *Relación Criminológica*, año I, 1968, Núm. 1.
- Grisolia, Francisco. *Génesis y trayectoria del proyecto del Código penal tipo para Latinoamérica*, en *Revista Mexicana de Derecho Penal*, 1971, Núm. 2.
- Gutiérrez Quinto, Enrique y Clementina Cedillo Ortiz, *Selección de personal de vigilancia*, en *El Centro Penitenciario del Estado de México*, Toluca, 1969.
- Guzmán, Martín Luis. *Islas Marias*. Compañía General de Ediciones, 4ª edición, México, 1971.
- Hardman, Dale G. *Corrections and the community: a view through a crystal ball*, en *Federal Probation*, vol. XXXIV, 1970, Núm. 1.
- Harris, Louis. *Changing public attitudes toward crime and corrections*, en *Federal Probation*, vol. XXXII, 1968, Núm. 4.
- Haz, Darwin V. *El servicio de prisiones de Chile*, en *Revista Penal y Penitenciaria*, años III y IV, 1965, Núm. 4.
- Herrera Figueroa, Miguel. *Filosofía y criminología*, en *la La Ley*, t. 51, 1948.
- Herzog, Jacques Bernard. *L'avant projet de Code d'exécution des peines de Brésil*, en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 1965, Núm. 3.
- Heuyer, Georges. *La délinquance juvénile*. Presses Universitaires de France, 1ª edición, París, 1969.
- Hildebrand, Richard J. *The anatomy of escape*, en *Federal Probation*, vol. XXXIII, 1969, Núm. 1.
- Hochmann, Jacques. *La relation clinique en milieu pénitentiaire*. Masson et Cie., Editeurs, París, 1964.
- Hoffmann, Walter E. *A sentencing philosophy*, en *Federal Probation*, Vol. XXXII, 1968, Núm. 4.
- Home Office, *The organization of after-care. Report of the Advisory Council on the Treatment of offenders*. Her Majesty's Stationery Office, Londres, 1963.
- Huitrón, Antonio. *La reforma carcelaria en el Estado de México*, Toluca, Méx., 1953.

- Ibáñez de Moya Palencia, Marcela. *Los menores infractores*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, N° 10.
- Ingenieros, José. *Criminología*. Ed. Hemisferio, Buenos Aires, 1953.
- Instituto Mexicano de Derecho Procesal, *Segundo Congreso Mexicano de Derecho Procesal*. Publicaciones de la Revista de la Facultad de Derecho, UNAM, México, 1967.
- Instructivo para los internos del Centro Penitenciario del Estado de México*, en *Criminalia*, año XXXIV, 1968, Núm. 5.
- International Prisoners' Aid Association, *International Directory of Prisoners' Aid Agencies 1968*, Milwaukee, Wisconsin, U.S.A.
- Islas de González Mariscal, Olga. *Breves consideraciones sobre el Código penal de 1835 del Estado de Veracruz*, en *Derecho Penal Contemporáneo*, 1965, Núm. 1.
- Izeta Villegas, Benito. (Ver Niubo Mena, Rosa Hilda.)
- Jiménez de Asúa, Luis. *El juicio de Nuremberg*, en *Criminalia*, año XIV, 1948, Núm. 6.
- *Una colonia penal agrícola proyectada en Tucumán*, en *El Criminalista*. Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1949, t. 3.
- *La vida sexual en las prisiones*, en *El Criminalista*. Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1949, t. 3.
- *El juez penal: su formación y sus funciones*, en *El Criminalista*. Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1949, t. 3.
- *La ley y el delito*. Ed. Hermes, 2ª edición, México, 1954.
- *La sentencia indeterminada*. T.E.A., 2ª edición, México, 1954.
- *Les rapports du droit pénal, de la science criminelle, de la criminologie et du droit pénal comparé*, en *Annales de la Faculté de Droit de Toulouse*, t. IX, fasc. 2, 1961.
- *Tratado de Derecho penal*. Ed. Losada, 3ª edición, Buenos Aires, 1964 (también se ha manejado la edición de 1956).
- *Ley del 8 de noviembre de 1965, aboliendo la pena de muerte en Gran Bretaña*, en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 1969, Núm. 1.
- Kelsen, Hans. *Teoría pura del Derecho. Introducción a la ciencia del Derecho*. Trad. Moisés Nilve. Ed. Universitaria de Buenos Aires, 3ª edición, Buenos Aires, 1963.
- Kirkpatrick, A. M. *Thirty year on. 1929-1959*. Ontario, s/f.
- *Their second punishment (an adress delivered at the Annual Meeting of the International Prisoners Aid Association)*, Detroit, 1958.
- *Prisoners' Aid and penal reform*. Rep. from *Crime and Delinquency*, vol. 6, 1960, Núm. 4.
- *The human problems of prison after-care*, pub. 1957, rev. and rep. 1962. Canadá.
- Kohler, José. *El Derecho de los aztecas*, en *Revista de Derecho Notarial*, año XIII, 1969, Núm. 35.
- Kurczyn Villalobos, Patricia. *Trabajo penitenciario*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. II, 1973, Núm. 10.
- Laignel Lavastine, M. y V. V. Stanciu. *Compendio de criminología*, Trad. Alfonso Quiroz Cuarón. Ed. Jurídica Mexicana, 1ª edición, México, 1959.

BIBLIOGRAFÍA

189

- Langle, Emilio. *La teoría de la política criminal*. Ed. Reus, Madrid, 1927.
- Larguier, Jean y Anne Marie. *La protection des droits de l'homme dans le proces pénal*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, 1966, Núms. 1-2.
- Lastres, Francisco. *Estudios sobre sistemas penitenciarios*. Librería de A. Durán, Madrid, 1875.
- Lavín, Pablo. *La Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre*, en *Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional, Cursos monográficos*, vol. III, La Habana, 1963.
- Leclerc, Jacques. *Réflexions sur le droit de punir*, en *Estudios Penales. Homenaje al P. Julián Pereda, S. I.* Universidad de Deusto, Bilbao, 1965.
- León y León, Bernardino. *Accidentes del trabajo en el Derecho penitenciario*, en *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, año XVI, 1952, Núms. I-II-III.
- Leone, Giovanni. *Tratado de Derecho procesal penal*. Trad. Santiago Sentís Melendo. EJEA, Buenos Aires, 1963, t. I.
- Levasseur, G. *L'examen de personnalité au nouveau Code de procédure pénale. Cadre juridique*, en *Examen de personnalité en criminologie (aspects juridiques et administratifs)*. Premier Congrès Français de Criminologie, Lyon, 21-24 de octubre, 1960, Masson et Cie., Editeus, París, 1961.
- Levene (h), Ricardo. *Manual de Derecho procesal penal*. Ed. Perrot, Buenos Aires, 1953.
- Lévy Bruhl, Henry. *Evolution du crime et de la peine*, en *Déviance et criminalité. Textes*. Lib. Armand Colin, París, 1970.
- Lindby, K. *Les aspects économiques de la criminalité et son contrôle*, en *Second International Symposium in Comparative Criminology*. International Center for Comparative Criminology, 1970.
- Liszt, Franz von. *Tratado de Derecho penal*. Trad. Luis Jiménez de Asúa. Instituto Editorial Reus, 3ª edición, Madrid.
- Lombroso, César. *Ilusiones de los juristas sobre las cárceles*, en *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, t. VII, 1894. (Rep. en *Rev. Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, 1973, Núm. 10.)
- López Rey Arrojo, Manuel. *Introducción al estudio de la criminología*. Ed. El Ateneo, 1ª edición, Buenos Aires, 1945.
- López Riocerezo, José María. *El trabajo penal, medida de reeducación y corrección penitenciarias*, en *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Sociales*, t. XVI, 1963, fasc. I.
- Macedo, Miguel. *La criminalidad en México*, en *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, t. XIII, 1897.
- *La condena condicional. Innovaciones y reformas necesarias para ser establecida en México*. *Revista Positiva*, 1901, Núm. 1.
- Malherbe, Jean. *Le juge de l'application des peines*, en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 1959, Núm. 3.
- Malo Camacho, Gustavo. *Necesidad de una adecuada organización y desarrollo del trabajo penitenciario*, en *Derecho Penal Contemporáneo*, 1969, Núm. 35.
- *Método para la aplicación práctica de la Ley de normas mínimas para la readaptación de sentenciados*. México, 1973.

- Manava-Dharma-Sastra (Leyes de Manú)*. Versión castellana de Juan España, Lib. Bergua, Madrid, s. f.
- Manrique Zermelo, Elvia. (Ver Quiroz Cuarón, Alfonso.)
- Manson, John. *Studying the offender before the court*, en *Federal Probation*, vol. XXXIII, 1969, Núm. 2.
- Manzano Roe, Héctor. (Ver Espinosa, Rolando.)
- Manzini, Vincenzo. *Tratado de Derecho penal*. Trad. Santiago Sentís Melendo. EDIAR Editores, Buenos Aires, 1948.
- Marc, Gilbert, *Le "Murder act" de 1965 et le droit anglais de l'homicide*, en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 1967, Núm. 4.
- Marcué, Antonio R. *Un infierno en el Pacífico*. Ed. Diana, 1ª edición, México, 1973.
- Margadant, Guillermo Floris. *El procedimiento penal soviético*, en *Themis*, 1967, Núm. 1.
- Mariscal, Ignacio. *Exposición de motivos del Código de procedimientos penales*. Código de procedimientos penales, s. p. i. s/f.
- Markus, F. *Les normes juridiques internationales relatives a l'exercice de la juridiction répressive et la souveraineté de Etats*, en *Acta Jurídica*, t. IX, 1967, facs. 3-4.
- Martín del Campo, Carlos. *La rehabilitación desde procesados*. México.
- Martínez, José Agustín. *Eros encadenado. El problema sexual en las prisiones*, en *Criminalia*, año XXVI, Núm. 12.
- Martínez de Castro, Antonio. *Exposición de motivos del Código penal*, en *Código penal para el Distrito y Territorios Federales*. Herrero Hermanos, Sucesores, México, 1906.
- Martínez Fernández, José. *Probation y parole en los EE. UU. y su comparación con los sistemas europeos de condena condicional y libertad condicional*, en *Revista de Derecho Judicial*, año VI, 1965, Núm. 24.
- Martínez Ortega, Judith. *La isla*. Imprenta Universitaria, México, 1959.
- Matha Regusci, Roberto. *La formación del personal para los procesos correccionales. Personal institucional. Condiciones y necesidades*, en *Criminalia*, año XXIX, 1963, Núm. 11.
- Maurach, Reinhart. *La fixation de la peine criminelle selon le droit actuel et le projet de 1962*, en *Revista de Ciencias Penales*, t. XXV, 1966, Núm. 1.
- Medina y Ormaechea, Antonio A. y Carlos A. *Proyecto para el establecimiento del régimen penitenciario en la República Mexicana*. Imprenta del Gobierno en Palacio, México, 1881.
- Meléndez, Adalberto. *Las Islas Marias. Cárcel sin rejas*. Ed. Jus. 1ª edición, México, 1960.
- Méndez Barraza, Alfonso. *Estado de las prisiones en México*, en *Criminalia*, año XXI, 1955, Núm. 2.
- Mendoza Alvarez, Jorge y Efrén Contreras Vallejo. *El Centro Penitenciario de Morelia*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Ciencias Penales, Morelia, 1969.
- Menninger, Karl. *The crime of punishment*. The Viking Press, Nueva York, 1968.
- Merchand, Paul. *Quelques aspects de l'action post-pénitentiaire et la*

BIBLIOGRAFÍA

191

- mission des Comités de Patronage*, en Bulletin de l'Administration Pénitentiaire, 14 année, 1960, Núm. 5.
- Merle, Roger. *Comment devient on criminel?*, en Annales de la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de Toulouse, t. XIV, fasc. 1, 1966.
- *Confrontación del Derecho penal clásico con el de la defensa social. El punto de vista doctrinal*. Trad. Ruperto Núñez Barbero, Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, t. XXI, 1968, fasc. 1.
- Mihailov, M. D. *Symposium international sur des problemes du droit pénal socialiste*, en Revue Internationale de Droit Pénal, 1968, Núm. 1-2.
- Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Justicia, Servicio Penitenciario Federal, *Directivas generales para la educación e instrucción del personal de cuadros del Servicio Penitenciario Federal*. Buenos Aires.
- Ministerio del Interior (Argentina). Secretaría de Estado de Justicia, *Reunión de Ministros de Justicia (diciembre de 1966)*. Buenos Aires, 1967.
- Ministry of Justice. *Rehabilitation of offenders in Japan*. Japón, 1957.
- Moncada Ochoa, Carlos. *Los cursos de capacitación del personal penitenciario*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. II, 1973, Núm. 8.
- Montero Schmidt, Mario. *El proceso de Nuremberg*, en Revista de Ciencias Penales, t. IX, 1946, Núm. 4.
- Montiel y Duarte, Isidro. *Estudio sobre garantías individuales*. Imprenta del Gobierno, en Palacio, México, 1873.
- Monzón Tovillas, Lesvia. (Ver Quiroz Cuarón, Alfonso.)
- Morales Saldaña, Italo. *El Derecho de Trabajo en el régimen penitenciario*, en Criminalia, año XXXIII, 1967, Núm. 6.
- Moreno, Rafael. *Clínica criminológica*, en Criminalia, año XXXV, 1969, Núm. 5.
- *Problemas de la investigación criminalística en México*, en Revista Jurídica Veracruzana, t. XX, 1969, Núm. 1.
- *Ensayos criminológicos y criminalísticos*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1971.
- *El hombre y las drogas*, en *Técnica de la prueba pericial en material penal*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1973.
- Moreno Henríquez, Rafael. *Bases generales para la elaboración de la Ley de ejecución de sanciones*, en Criminalia, año XXI, 1955, Núm. 2.
- Morris, Norval. *El sistema correccional para adultos en Suecia*, en Criminalia, año XXXIV, 1968, Núm. 4.
- Moya Palencia, Mario. *Exposición del Lic... Secretario de Gobernación, sobre las normas mínimas*, en *La Reforma Penal de 1971*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1971.
- *Palabras... al declarar inaugurado el Segundo Curso Teórico Práctico de Capacitación del Personal de Centros Penitenciarios*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. II, 1973, Núm. 9.
- Müeller, Gerhard O. W. *La nueva administración de la justicia penal en los Estados Unidos y las Reglas de procedimiento penal de Puerto Rico*. Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1967.
- Müeller, N., y J. H. Wouters De Vries Robbé. *Work of rehabilitation*

- (*Reclassering*) in the Netherlands. National Bureau voor Reclassering, 3ª ed., La Haya, 1961.
- Naciones Unidas, *Trabajo penitenciario*. (ST/SOA/50/5). Nueva York, 1955.
- Naciones Unidas, *Estatuto, selección y formación del personal penitenciario*. (A/CONF.6/C.1/L.2). 1955.
- *Tratamiento anterior a la excarcelación y asistencia post-institucional; ayuda a las personas que están a cargo de los reclusos. Informe preparado por la Secretaría*. Naciones Unidas: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York, 1960.
- *Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Informe de la Secretaría*, Nueva York, 1966.
- *Segundo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Informe de la Secretaría* (A/CONF. 17/20). Nueva York, s/f.
- *Tercer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Informe de la Secretaría*. (A/CONF.26/7). Nueva York, 1967.
- *Cuarto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Informe de la Secretaría*. Nueva York, 1972.
- *Políticas de defensa social en relación con la planificación del Desarrollo* (A/CONF. 43/1). Nueva York, 1970.
- *Las reglas mínimas uniformes para el tratamiento de los reclusos y las últimas innovaciones en el campo correccional*. (A/CONF. 43/3), Nueva York, 1970.
- Neuman, Elías. *Prisión abierta, una nueva experiencia penológica*. Ed. Depalma, Buenos Aires, 1962.
- *Evolución de la pena privativa de libertad y regímenes penitenciarios*. Ed. Pannedille, Buenos Aires, 1971.
- Newton, Huey P. *Cárcel ¿cuál es tu victoria? en Si llegan por ti en la mañana... vendrán por nosotros en la noche*, cit.
- Nicéforo, Alfredo. *La transformación del delito en la sociedad moderna*. Trad. C. Bernaldo de Quirós. Lib. General de Victoriano Suárez, Madrid, 1902.
- *Criminología*. Trad. Constancio Bernaldo de Quirós. Ed. José M. Cajica Jr., S. A., Puebla, Pue., 1954.
- Nieves, Héctor. *El comportamiento doloso del ofendido en la teoría general del hecho punible*. Publicaciones de la Facultad de Derecho. Universidad de Valencia, Carabobo, 1967.
- *La libertad provisional*, en *Relación Criminológica*, año I, 1968, Núm. 1.
- Niubo Mená, Rosa Hilda, Emilio Gómez Vives, José Valladolid Vega, y Benito Izeta Villegas. *Penitenciarias y cárceles en el D. F.*, en *Criminalia*, año XXXIII, 1967, Núm. 1.
- Novoa Monreal, Eduardo. *La idea de la unificación penal en el IX Congreso Internacional de Derecho Penal de La Haya*, en *Criminalia*, año XXXI, 1965.
- *La integración jurídica latinoamericana*, en *Revista Michoacana de Derecho Penal*, 1968, Núm. 9.
- Novotny, Otto. (*Ver Tolar*, Jan.)

- Núñez Chávez, Francisco. *Imagen de una colonia penal: Islas Marias*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. I, 1972, Núm. 2.
- *Orientaciones generales sobre el tratamiento penitenciario*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. II, 1973, N° 9.
- Ochoa Campos, Moisés. *La Revolución Mexicana (sus causas sociales)*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1967.
- Office de Réadaptation Sociale de Bruxelles. *Rapport général*. S. p.i., s/f.
- Orellana Wiarco, Octavio A. *El trabajo penitenciario: una posible solución*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. II, 1973, Núm. 7.
- Ostos Valle, Javier. (Ver Espinosa, Rolando.)
- Otero, Mariano. *Indicaciones sobre la importancia y necesidad de la reforma de las leyes penales*, en Obras. Ed. Porrúa, t. II, 1ª edición, México, 1967.
- *Mejora del pueblo*, en Obras, cit.
- *Carta sobre penitenciarías*, en Obras, cit.
- Paasch, Fritz R. *Problèmes fondamentaux et situation de la victimologie*, en Revue Internationale de Droit Pénal, 1967, Núms. 1-2.
- Pacheco, Joaquín Francisco. *Estudios de Derecho penal*. Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 4ª edición, Madrid, 1877.
- Paine, Thomas. *Los derechos del hombre*. Trad. J. A. Fontanilla Aguilar, 3ª edición, Buenos Aires, 1962.
- Paludan-Müller, Bent. *Tratamiento anterior a la excarcelación y asistencia postinstitucional; ayuda a las personas que están a cargo del recluso. Informe general*. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York, 1960.
- Parmelee, Mauricio. *Criminología*. Trad. Julio César Cerdeiras. Ed. Reus, Madrid, 1925.
- Patoni Hernández, Roberto Germán. *La pena en el Derecho punitivo moderno y comentarios a la Ley de ejecución de penas*, Toluca, Méx., 1967.
- Patronato de Reos Libertados. *Llamado a todos*. S. f.
- Peña, Francisco Javier. *Cárceles de México en 1875*, en Criminalia, año XXV, 1959, N° 8.
- Peña Cabrera, Raúl. *Influencia del ambiente carcelario sobre la personalidad del delincuente*, en Criminalia, año XXIX, 1963, Núm. 6.
- Pesce, Livio. *Siamo a Tocchi?*, en Época, 27 de abril, 1969, Núm. 970.
- Petersen, David M., Richard M. Yarvis, Gerald M. Farkas. *The Federal Bureau of Prisons treatment program for narcotic addicts*, en Federal Probation, vol. XXXIII, 1969, Núm. 2.
- Pettinato, Roberto. *Relación entre el Derecho penal y los sistemas penitenciarios*, en Memoria de la Primera Mesa Redonda Centroamericana de Derecho penal. Ed. Universitaria, San Salvador, 1961.
- Picca, Georges. (Ver Schmelck, Robert.)
- *II Réunion Internationale des directeurs d'Administration pénitentiaire*, en Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé, 1968, Núm. 1.

- Pimentel, Manoel Pedro. *Ensayo sobre la pena*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. II, 1973, Núm. 10.
- Pina, Rafael de. *Código penal para el Distrito y Territorios Federales*. Ed. Porrúa, 6ª edición, México, 1964.
- Pinatel, Jean. *Traité élémentaire de Science pénitentiaire*. Imp. Administrative, Melun, 1950.
- *Criminología y Derecho penal*. Trad. Juan del Rosal. Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales, t. XII, fasc. I, 1959.
- Piña y Palacios, Javier. *Derecho procesal penal. Apuntes para un texto y notas sobre amparo penal*. México, 1948.
- *La situación de las prisiones en México (estudio y compilación)*. Criminalia, año XXVII, Núm. 4.
- *A los gobernadores de los Estados*, en *El Centro Penitenciario del Estado de México*, Gobierno del Estado de México. Toluca, 1969.
- *La colonia penal de las Islas Marías*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1970.
- Pisapia, Gian Domenico. *Orientamenti per una riforma della custodia preventiva nel processo penale*, en Rivista di Diritto Processuale, anno XX, 1965, Núm. 1.
- Poll, M., y P. Cornil. *Prisons et établissements pénitentiaires*. Etablissements Émile Bruylant, Bruxelles, 1939.
- Porte Petit, Celestino. *Discurso de clausura del Segundo CNP*, en *Conclusiones del Segundo Congreso Nacional Penitenciario*. Biblioteca Jurídica. Ed. del Gobierno del Estado de México, vol. IV, Toluca, 1953.
- *Evolución legislativa penal en México*. Editorial Jurídica Mexicana, 1ª edición, México, 1965.
- *Programa de la parte general del Derecho penal*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Derecho, 2ª edición, México, 1968.
- Portuondo y de Castro, José. *Las nuevas técnicas de investigación en el proceso penal*, en Revista de Derecho y Ciencias Políticas, año XVI, 1952, Núms. I-II-III.
- Prins, Adolfo. *La defensa social y las transformaciones del Derecho penal*. Trad. Federico Castejón y Martínez de Arizales. Hijos de Reus Editores, Madrid, 1912.
- Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales. *Memoria 1958-1964*. México, 1964.
- Pusylewitsch, Teresa. *Código penal de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia*. Trad. Elsa Bieler, en Boletín Mexicano de Derecho Comparado, año II, 1969, Núm. 5.
- Quiroz Cuarón, Alfonso, José Gómez Robleda y Benjamín Argüelles. *Tendencia y ritmo de la criminalidad en México, D. F.* Instituto de Investigaciones Estadísticas, México, 1939.
- *Crisis de la administración de justicia penal*, en Revista de la Facultad de Derecho de México, t. XI, 1961, Núms. 41-42.
- *La pena de muerte en México*. Ed. Botas, 1ª edición, México, 1962.
- *El régimen penitenciario en las entidades federativas*, en Criminalia, año XXIX, 1963, Núm. 12.
- *Presos, no galeotes*, en Excelsior de 17 de julio de 1968.
- *En el primer aniversario del Centro Penitenciario del Estado*

BIBLIOGRAFÍA

195

- de México, en *El Centro Penitenciario del Estado de México*. Gobierno del Estado de México, Toluca, 1969.
- *Psiquiatría y delincuencia*, en *Criminalia*, año XXXV, 1969, Núm. 5.
- , Jacobo Zabudovsky, Lesvia Monzón Tovillas y Elvia Manrique Zermeño. *Respuesta al cuestionario de Naciones Unidas sobre la pena de muerte en México*, en *Derecho Penal Contemporáneo*, 1966, Núm. 15.
- *La criminalidad en la República Mexicana y el costo social del homicidio*, en *Derecho Penal Contemporáneo*, 1968, Núm. 29.
- Quiroz Cuarón, Alfonso, José Gómez Robleda y Benjamín Argüelles. ——— y Raúl Quiroz Cuarón. *El costo social del delito en México*, en *Criminalia*, año XXXVI, 1970, Nos. 7 y 8.
- Radzinowicz, Leon. *En busca de la criminología*. Trad. Rosa del Olmo. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.
- Reale, Nicola. *La osservazione scientifica della personalità del delinquente*, en *Atti del Primo Convegno Internazionale di Criminologia clinica* (Roma, 15, 16, 17 de abril, 1958), en *Rasegna di Studi Penitenziari*.
- Revueltas, José. *Los muros de agua*. Ed. Novaro, México, 1970.
- Ribeiro de Araujo, Américo. *Sciencia penitenciaria positiva (De accordo com'a Escola Positiva Criminal)*. Leite Ribeiro y Maurillo, 2ª edición, Río de Janeiro, 1918.
- Rivera Silva, Manuel. *El procedimiento penal*. Ed. Porrúa, 3ª edición, México, 1953.
- Robles Guerrero, Rubén. *Obligación del Estado de fomentar el trabajo entre los delincuentes reclusos*, en *Criminalia*, año XXI, 1955, Núm. 2.
- Rodríguez, Alberto. (Ver Espinosa, Rolando.)
- Rodríguez Manzanera, Luis. *El polígrafo (detector de mentiras)*. México, 1965.
- *Neurosis carcelaria y mecanismos de defensa*, en *Derecho Penal Contemporáneo*, 1969, Núm. 35.
- Roldán y Ortiz, Ignacio. *La necesidad de la selección del personal penitenciario y la conducta del mismo en la especial nueva Prisión para Mujeres*, en *Criminalia*, año XXI, 1955, Núm. 2.
- Rossa, Kurt. *La pena de muerte*. Trad. Joaquín Adsuar Ortega. Ed. Nova Terra, 1ª edición, Barcelona, 1970.
- Ruiz Funes, Mariano. *La crisis de la prisión*. Jesús Montero Editor, La Habana, 1949.
- *La conducta de los reclusos: su control*, en *Criminalia*, año XIX, Núm. 2.
- Sabater Tomás, Antonio. *Juventud inadaptada y delincuente*. Editorial Hispano Europea, Barcelona, s. f.
- Sánchez Galindo, Antonio. *El penado, esencia del Derecho penitenciario*, en *Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social*, vol. I, 1972, Núm. 1.
- *Manual de conocimientos básicos de personal penitenciario*. Gobierno del Estado de México, Toluca, 1974.
- Sánchez Viamonte, Carlos. *Los derechos del hombre en la Revolución Francesa*. UNAM, México, 1956.
- Sansores, Arturo. (Ver Castellanos, Israel.)

- Santoro, Arturo. *L'esecuzione penale*. Unione Tipografico-Editrice Torinese, 2ª ed., Turín, 1953.
- Sauer, Wilhelm. *Derecho penal. Parte general*. Trad. Juan del Rosal y José Cerezo. Bosch, Barcelona, 1956.
- Sauvy, Alfred. *Aspectos económicos y demográficos de la criminalidad. (Economic and demographic aspects of crime)*, en *Second International Symposium in Comparative Criminology*. International Centre for Comparative Criminology, 1970.
- Sayagues Laso, Enrique. *Los derechos humanos y las medidas de ejecución*, en Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional, Cursos Monográficos, vol. III, La Habana, 1953.
- Screvens, Raymond. *Aspects juridiques et législatifs en Europe*, en Fondation Internationale Pénale et Pénitentiaire, *Les nouvelles méthodes de restriction de liberté dans le système pénitentiaire*, 1967.
- Schmelck, Robert y Georges Picca. *Penologie et Droit pénitentiaire*, Ed. Cuyas, París, 1967.
- Schwarzenberger, Georg. *The problem of an international criminal law*, en *International criminal law*. Nueva York, 1965.
- Secretaría de Gobernación. *Resumen de las obras realizadas durante el último decenio en la colonia penal de Islas Marias*, en *La colonia penal de las Islas Marias*. Ed. Botas. 1ª edición, México, 1970.
- Segundo Congreso Latino Americano de Criminología, reunido en Santiago de Chile en 1941*, en Revista de Derecho de Ciencias Sociales, Paraguay, año XIII, 1941, Núm. 43.
- Sellin, Thorsten. *El efecto intimidante de la pena*, en Revista Jurídica Veracruzana, t. XII, 1961, Núms. 1 y 2.
- *Un regard sur l'histoire de la prison*, en Fondation Internationale Pénale et Pénitentiaire, *Les nouvelles méthodes de restriction de liberté dans le système pénitentiaire*, 1967.
- *Servicio penal: su origen y supervivencia*. Trad. Gloria Novoa. Criminalia, año XXXIII, 1967, Núm. 10.
- *La criminologie, discipline de synthèse*, en *Déviance et criminalité. Textes*. Libraire Armand Colin, París, 1970.
- Senado de la República. *El proceso legislativo de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados y las reformas a los Códigos Penal, de Procedimientos Penales del Distrito Federal, Federal de Procedimientos Penales, Civil y de Procedimientos Civiles y a la Ley Orgánica de Tribunales del Fuero Común del Distrito Federal*. México, 1971.
- Sierra, Justo. *Prosas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1939.
- Sliwowski, G. *Le contrôle du pouvoir d'appréciation du juge dans la détermination des peines et des mesures de sureté*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, Año 26, 1956, Núms. 3-4.
- Smirnov L. *Acerca de las Bases de la legislación penal de la URSS y de las Repúblicas Federadas*, en *Bases de legislación penal, organización judicial y del procedimiento criminal de la URSS*. Trad. José Echenique, Ed. Progreso, Moscú, s/f.
- Société Internationale de Défense Sociale. *La politique de défense sociale et la planification du développement national*, en *Criminalité et développement*. Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale, Milán, 1970.

BIBLIOGRAFÍA

197

- Solís Quiroga, Héctor. *Anteproyecto para la fundación del Instituto de ciencias Penales*, en Universidad Michoacana, año II, 1968, Núm. 2.
- . *La atención a la familia del preso como medida de prevención*, en Revista Mexicana de Prevención y Readaptación Social, vol. II, 1973, Núm. 8.
- Soto Nieto, Francisco. *La prisión y la libertad provisionales vistas por un juez*, en Revista de Derecho Procesal, año XI, 1955, Núm. 4.
- Stanciu, V. V. (Ver también Laignel Lavastine, M.)
- . *Perspectives Ouvertes pour la nouvelle procedure pénale. L'alignement de la justice sur les données des sciences humaines*, en *Examen de personnalité en criminologie (aspects juridiques et administratifs)*. Premier Congrès Français de Criminologie, Lyon, de 21-24 de octubre, 1960, Masson et Cie., Editeurs, París, 1961.
- . *La criminalidad en París*, en *Criminalia*, año XXX, 1964, Núm. 5.
- State University of New York in Albany, *School of Criminal Justice Bulletin*, 1968-1970.
- Staub, Hugo. (Ver Alexander, Franz.)
- Stefani, Gastón. *Dominio de la ley y del reglamento en materia penal (según la Constitución francesa del 4 de octubre de 1958)*. Trad. Gerardo Mille. Anuario del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas, 1967, Núm. 1.
- Szabo, Denis. *L'enseignement de la criminologie à l'Université de Montréal*, en *L'équipement en criminologie*. Actes du XIVe Cours International de Criminologie, Lyon, Octubre 1964. Masson et Cie., Editeurs, París, 1965.
- . *Criminologie*, Les Presses de l'Université de Montréal, 1967.
- . *Urbanisation et criminalité*, en *Déviance et criminalité. Textes*. Librairie Armand Colin, París, 1970.
- Taylor, Herbert S. *The rumor clinic*, en *FBI Law Enforcement Bulletin*, vol. 38, 1969, Núm. 7.
- Terán Martínez, María Enriqueta. *Algunas consideraciones sobre trabajo social penitenciario (estudio de características socio-psicológicas de los reos procesados por delitos comprendidos en el grupo de "delitos contra la salud" del Centro Penitenciario del Estado de México)*, México, 1970.
- The American Correctional Association, *Directory. Correctional institutions and agencies of the United States of America. Canada and Great Britain*. Washington, 1967.
- Thot, Ladislao. *Ciencia penitenciaria*, en *Criminalia*, año IV, Núm. 3.
- Tolar, Jan y Otto Novotny. *La protection des droits civils des personnes en état d'exécution de la peine privative de liberté*, en *Bulletin de Droit Tchechoslovaque*, 1967, Núms. 1-4.
- Tomé, Eustaquio. *Antecedentes nacionales de la individualización de la pena*, en Revista de Derecho Público y Privado, año XIII, t. XXVI, 1951, Núm. 153.
- Torres Calvo, Ángel. *Diccionario de textos sociales pontificios*. Cía. Bibliográfica Española, S. A., Madrid, 1956.
- Trigueros, Osvaldo L. *El docente penitenciario. Sus aptitudes vocacionales y profesionales. Formación penitenciaria*, en *Primeras Jornadas de Educación Correccional. Informe General*. Buenos Aires, 1969.
- Trillo Aceves, Eduardo. (Ver Espinosa, Rolando.)

- Tsitsoura, A. *Le contrôle du pouvoir d'appréciation du juge dans la détermination des peines et des mesures de sûreté*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, Año 26, 1956, Núms. 3-4.
- Ucha, Antonio. *Previsión social carcelaria. Derechos del trabajador penitenciario*, en *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, año XVI, 1954, Núms. 80-1.
- Vaillant, Georges C. *La civilización azteca*. Trad. Samuel Vasconcelos. Fondo de Cultura Económica, 2ª edición, México, 1955.
- Vales, Pedro A. *Estudio sobre el efecto del sistema bajo palabra en la rehabilitación de confinados*. Universidad de Puerto Rico, Facultades de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Sociales, ed. mimeográfica, Puerto Rico, junio de 1967.
- Valladolid Vega, José. (Ver Niubo Mena, Rosa Hilda.)
- Vallarta, Ignacio. *Votos*. Imprenta y Litografía de Ireneo Paz, México, 1896.
- Vallimaresco. *La justice privée en Droit moderne*. Librairie de Jurisprudence ancienne et moderne Edouard Duchemin, L. Chauny et L. Quinsac, Successeurs, París, 1926.
- Van Bemmelen, B. *L'évolution future du Droit pénal*, en *Revue Internationale de Droit Pénal*, Año 35, 1964.
- Van der Ryn, Sim. *Can architecture aid a therapeutic process?* *American Journal of Correction*, vol. 31, 1969, Núm. 1.
- Vargas, Eduardo. *Los derechos humanos y la ley penal*, en *Revista de Ciencias Penales*, t. XXVII, 1968, Núm. 2.
- Varios autores. *Les grands systèmes pénitentiaires actuels*. Institut de Droit Comparé de l'Université de Paris. Lib. du Recueil Sirey, París, 1950.
- Vassalli, Giuliano y Carlos Erra. *Le système pénitentiaire de l'Italie*, en *Les grands systèmes pénitentiaires actuels*. Institut de Droit Comparé de l'Université de Paris. Lib. du Recueil Sirey, París, 1950.
- . *Funzioni e insufficienze della pena*, en *Rivista Italiana di Diritto e Procedura Penale*, 1961, fasc. 2.
- Vázquez Chávez, Javier. *La educación penitenciaria*, en *El Centro Penitenciario del Estado de México*. Toluca, 1969.
- Vecchio, Giorgio del. *Sobre el fundamento de la justicia penal*. Trad. Eustaquio Galán y Gutiérrez. *Revista Penal y Penitenciaria*, años III y IV, 1965, Núm. 4.
- Verdross, Alfred. *Derecho internacional público*. Trad. Antonio Truyol y Serra, Aguilar, 2ª edición, Madrid, 1957.
- Verheven, A. *L'Oeuvre de l'Hospitalité de Bruxelles*, en *Bulletin de l'Administration des Prisons*, Año 3, 1949, Núm. 5.
- Verin, J. *Du bon usage de la courte peine d'emprisonnement*, en *Revue de Science Criminelle et de Droit Pénal Comparé*, 1965, Núm. 2.
- . *L'exécution des courtes peines d'emprisonnement sous le régime de la semi-liberté*, en *Annales de la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de Toulouse*, t. XIV, 1966, fasc. 1.
- Villalba, Carlos. *Reflexiones en torno a una definición de penología*, en *Relación Criminológica*, año I, 1968.
- Villavicencio, Víctor Modesto. *Las nuevas técnicas de investigación criminal y los derechos de la persona humana*, en *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, año XVI, 1952, Núms. I-II-III.

BIBLIOGRAFÍA

199

- Von Hentig, Hans. *Criminología. Causas y condiciones del delito*. Trad. Diego Abad de Santillán. Ed. Atalaya, Buenos Aires, 1948.
- *La pena*. Trad. José María Rodríguez Devesa. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1967.
- Wahl, Alfons. *L'application de nouvelles méthodes de restriction de liberté au cours du traitement pénal*, en *Foundation Internationale Pénale et Pénitentiaire, Les nouvelles méthodes de restriction de liberté dans le système pénitentiaire*, 1967.
- Walker, Nigel. *Crime and punishment in Britain*. University Press, 2ª edición, Edimburgo, 1968.
- Wechsler, Herbert. *Codification of criminal law in the United States: the model Penal Code*, en *Columbia Law Review*, vol. 68, 1968, Núm. 8.
- Wierzbicki, Piotr. *Le problème d'assistance postpénitentiaire pour récidivistes*, en *Przeglad Penitencjarny*, Varsovia, 1963, nr. 2.
- Wines, E. C. *Informe que acerca de los sistemas penitenciarios rinde ante el Supremo Gobierno de la República Mexicana el Dr. M. E. C. Wines, como su comisionado oficial que fue en el Congreso Penitenciario Internacional de Londres*. Versión castellana hecha bajo la dirección de Enrique de Olavarría y Ferrari. Imprenta del Gobierno, en Palacio, México, 1873.
- Wood, Roland W. *California's treatment control program for Narcotics Addicts*, en *American Journal of Correction*, vol. 30, 1968, Núm. 4.
- Wolfgang, Marvin. *La criminología y el criminólogo*. Trad. esp., ed. mimeogr.
- Marvin E. y Franco Ferracutti. *Subcultura de violencia: un análisis interpretativo del homicidio*. Trad. Delfina Vidal Ramos. *Criminalia*, año XXXIII, 1970, Núm. 10.
- (Ver también Ferracutti, Franco.)
- Wouters De Vries Robbé, J. H. (Ver Müeller, N.)
- Yanagimoto, Masaharu. *Selection and training of personnel in japanese correctional institutions*, en *American Journal of Correction*, vol. 30, 1968, Núm. 6.
- Yarvis, Richard M. (Ver Petersen, David M.)
- Youmans, Robert D. *Group counseling in jail*, en *American Journal of Corrections*, vol. 30, 1968, Núm. 3.
- Zabludovsky, Jacobo. (Ver Quiroz Cuarón, Alfonso.)